



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 96-2024-MDP/CS-2

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

064-2024-MDP/CS

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el ciudad de Pichari, a los 12 días del mes de noviembre del año 2024, en la Oficina de Logística y Patrimonio, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante FORMATO N° 04, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 96-2024-MDP/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA, DEL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN INUNDACIONES DEL RIO APURIMAC EN EL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ECON. TITI SOTO ESCOBAR	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE FORMULACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Primer Miembro	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA Y-PATRIMONIO
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. EDELMIRO ORLANDO SULCA BARRON	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX	10403887493	Válido
2	MURRIETA CORIAT WESTLY REYNERIO	10404371865	Válido
3	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10411561149	Válido
4	BUSTAMANTE TARRILLO ELIO ABAD	10427719427	Válido
5	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349	Válido
6	CONSTRUCTORA INGENIEROS M.P.C. E.I.R.L.	20452435323	Válido
7	PRZ INGENIEROS S.A.C	20523603664	Válido
8	V & P CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20542235285	Válido
9	E Y C ENGINEERING & CONSTRUCTION E.I.R.L.	20572170731	Válido
10	GSP CONSULTORES S.A.C.	20574695288	Válido
11	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	20574734526	Válido
12	MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20574769401	Válido
13	PENTAGONO PERU CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20600284470	Válido
14	INVERSIONES GRUPO RAMIREZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600550013	Válido
15	CONSULTORES Y EJECUTORES CELPAC E.I.R.L.	20603431562	Válido
16	CONTRATISTAS GENERALES C Y GA E.I.R.L.	20608520491	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO PICHARI-MPCI, conformado por: * 20574769401, MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., participación 40% * 10200447331, BAZAN ORELLANA MIGUEL ENRIQUE, participación 60%	30/10/2024	18:09:53
2	CONSORCIO RIBERAS DEL PERÚ, conformado por: * 10403887493, VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX, participación 30% * 20573177879, CONSORCIO E & E INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L., participación 70%	30/10/2024	23:16:22

6

Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 96-2024-MDP/CS-2

		POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR	POSTOR	POSTOR
A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		CONSORCIO PICHARI-MPC	CONSORCIO RIBERAS DEL PERÚ			
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE			
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE			
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento: (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE			
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE			
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE			
a.6)	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE			
a.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE			
DETALLE DE LA OFERTA		ADMITIDO	ADMITIDO			
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no admiten, por lo que no se procederá con su calificación.						
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admision				
1						
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación.						
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula				
1	CONSORCIO PICHARI-MPC	UNICO				
2	CONSORCIO RIBERAS DEL PERÚ	UNICO				
9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS						
9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS						
REQUISITOS DE CALIFICACION:		POSTOR 1	POSTOR 2			
		CONSORCIO PICHARI-MPC	CONSORCIO RIBERAS DEL PERÚ			
A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION		CUMPLE	CUMPLE			
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL						
B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	NO CUMPLE			
B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	CUMPLE			
B.2.1 FORMACION ACADÉMICA						
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CUMPLE	NO CUMPLE			
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE	CUMPLE			
RESULTADO DE CALIFICACION		CALIFICA	DESCALIFICADA			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 96-2024-MDP/CS-2

10 10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CALIFICAN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Condicion
	CONSORCIO PICHARI-MPC	CALIFICA

10.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por los que no se les aplicara los factores de evaluación.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CONSORCIO RIBERAS DEL PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> • Conforme a lo estipulado en la pág. 56 de las bases integradas en el literal B.1 (experiencia del personal clave) de jefe del proyecto, se solicita: Experiencia general mínimo de 3 años de haber trabajado en una entidad pública y/o privada a partir de la colegiatura; y Experiencia específica, 2 años como jefe de proyecto y/o supervisor de proyecto y/o evaluador de proyectos y/o formulador de proyectos y haber participado como mínimo en la elaboración y/o formulación y/o evaluación de 03 proyectos de inversión pública en general, la experiencia se computará desde la obtención de la colegiatura, en ello, el postor en la pág. 95 de su oferta presenta una constancia de trabajo emitido por "CONSORCIO SAPALLANCA" del proyecto: "CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHAVÍN DE PARIARCA DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES, DEPARTAMENTO DE HUANUCO", firmado por su Representante Común Sr. <u>Wilber Antonio Acosta Ariza, con DNI N° 46492418</u>, en el cual, se ha verificado y corroborado en la plataforma SEACE, en el contrato de formación de consorcio designan como representante común al Sr. <u>Wilson Sayner Rivera Osorio con DNI N° 75654607</u>, a la vez en el contrato N° 057-2020-GRH/GGR firma el Sr. Wilson Sayner Rivera Osorio como representante común del "CONSORCIO SAPALLANCA" del proyecto "CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHAVÍN DE PARIARCA DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES, DEPARTAMENTO DE HUANUCO", en ese sentido, se evidencia claramente la incongruencia de los datos del representante común y el objeto del proyecto entre la constancia de trabajo y los documentos filtrados, por lo cual, no cumple con acreditar con la Experiencia específica de 2 años según solicitado; • Asimismo, en la pág. 210 de su oferta presenta compromiso de alquiler de una camioneta PICK UP 4X4 color azul de placa D3O716, donde la Sra. Ana María Beatriz Cruz Esteban con DNI N° 43845698 como propietaria se compromete en alquilar al "CONSORCIO RIBERAS DEL PERU", sin embargo, según la verificación en consulta vehicular (SUNARP) el propietario real de la camioneta PICK UP 4X4 de placa D3O716 es el Sr. Sixto Pimentel Tarazona, y el color de la camioneta es el color blanco mas no color azul, por todo ello, que la Sra. Ana María Beatriz Cruz Esteban no es el propietario de dicho vehículo, el cual el postor no acredita; <p>Todo ello es responsabilidad del postor la adecuada formulación y presentación de su oferta; por tanto, la oferta queda DESCALIFICADA.</p>

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO PICHARI-MPC	
FACTORES:			PUNTOS
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			60.00
B. METODOLOGIA PROPUESTA			40.00
PUNTAJE OBTENIDO			100.00

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO PICHARI-MPC	100

Asimismo, los postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta(80) puntos establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 96-2024-MDP/CS-2

14 ACUERDO ADOPTADO

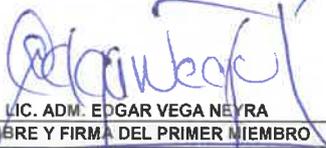
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

15



ECON. TITI SOTO ESCOBAR

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



ING. EDELMIRO ORLANDO SULCA BARRON

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO